



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	110012205000 2023 01379 01
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA.
DEMANDANTE:	MARIA LUZ DEL CARMEN ROJAS DE GOMEZ.
DEMANDADO:	EPS FAMISANAR S.A.S.
FECHA DE SENTENCIA:	29 DE FEBRERO DE 2024.
DECISION:	CONFIRMA SENTENCIA. SIN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE:	DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/168> por un (1) día hábil, hoy **6 de marzo de 2024**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **06 DE MARZO DE 2024**, a las 5:00P.M.

*Consejo Superior
de la Rama Judicial*
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	1100131050 01 2021 00629 01
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA.
DEMANDANTE:	NELSON ORDOÑEZ BUSTOS.
DEMANDADO:	COLPENSIONES Y PORVENIR S.A.
FECHA DE SENTENCIA:	29 DE FEBRERO DE 2024.
DECISION:	MODIFICA NUMERAL 3º CONFIRMA EN LO DEMAS. CONDENA EN COSTAS. DR. LUIS CARLOS GONZALEZ VELASQUEZ ACLARA VOTO.
MAGISTRADO PONENTE:	DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/168> por un (1) día hábil, hoy **6 de marzo de 2024**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **06 DE MARZO DE 2024**, a las 5:00P.M.

*Consejo Superior
de la Rama Judicial*
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	1100131050 02 2021 00065 01
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA.
DEMANDANTE:	CLAUDIA PATRICIA GUTIÉRREZ CELIS.
DEMANDADO:	COLPENSIONES, PORVENIR S.A., PROTECCIÓN S.A. Y SKANDIA PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
FECHA DE SENTENCIA:	29 DE FEBRERO DE 2024.
DECISION:	ADICIONA A LA SENTENCIA, CONDENA EN COSTAS. DR. LUIS CARLOS GONZALEZ VELASQUEZ ACLARA VOTO.
MAGISTRADO PONENTE:	DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/168> por un (1) día hábil, hoy **6 de marzo de 2024**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **06 DE MARZO DE 2024**, a las 5:00P.M.

Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	1100131050 03 2019 00187 01
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA.
DEMANDANTE:	JAVIER ERNESTO VELÁSQUEZ BARRIGA.
DEMANDADO:	PROTECCIÓN S.A., SURAMERICANA – SERVICIOS DE SALUD IPS SURAMERICANA S.A. y la JUNTA NACIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ
FECHA DE SENTENCIA:	29 DE FEBRERO DE 2024.
DECISION:	CONFIRMA SENTENCIA. CONDENA EN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE:	DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/168> por un (1) día hábil, hoy **6 de marzo de 2024**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **06 DE MARZO DE 2024**, a las 5:00P.M.

Consejo Superior de la Judicatura
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	1100131050 04 2020 00319 01
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA.
DEMANDANTE:	JUAN VICENTE GARCÍA MARTÍN.
DEMANDADO:	LUIS ENRIQUE GARCÍA MARTÍN y COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA:	29 DE FEBRERO DE 2024.
DECISION:	CONFIRMA SENTENCIA. CONDENA EN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE:	DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/168> por un (1) día hábil, hoy **6 de marzo de 2024**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **06 DE MARZO DE 2024**, a las 5:00P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*

Aprobado Virtualmente

**MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.**



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	1100131050 08 2020 00392 01
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA.
DEMANDANTE:	FRANCISCO PRIETO BAQUERO.
DEMANDADO:	COLPENSIONES Y PROTECCIÓN S.A.
FECHA DE SENTENCIA:	29 DE FEBRERO DE 2024.
DECISION:	ADICIONA y MODIFICA PARCIALMENTE EL NUMERAL 3º, REVOCA NUMERAL 5º, CONFIRMA EN LO DEMAS. CONDENA EN COSTAS. DR. LUIS CARLOS GONZALEZ VELASQUEZ ACLARA VOTO.
MAGISTRADO PONENTE:	DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/168> por un (1) día hábil, hoy **6 de marzo de 2024**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **06 DE MARZO DE 2024**, a las 5:00P.M.

*Consejo Superior
de la Rama Judicial*
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	1100131050 08 2022 00239 01
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA.
DEMANDANTE:	JOSÉ OSWALDO ESPINOSA CUERVO.
DEMANDADO:	COLPENSIONES Y PORVENIR S.A.
FECHA DE SENTENCIA:	29 DE FEBRERO DE 2024.
DECISION:	ADICIONA y MODIFICA PARCIALMENTE EL NUMERAL 3º, CONFIRMA EN LO DEMAS. CONDENA EN COSTAS. DR. LUIS CARLOS GONZALEZ VELASQUEZ ACLARA VOTO.
MAGISTRADO PONENTE:	DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/168> por un (1) día hábil, hoy **6 de marzo de 2024**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **06 DE MARZO DE 2024**, a las 5:00P.M.

Consejo Superior de la Judicatura
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	1100131050 08 2022 00538 01
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA.
DEMANDANTE:	YOLIMA URRUTIA LEON.
DEMANDADO:	COLPENSIONES Y PORVENIR S.A.
FECHA DE SENTENCIA:	29 DE FEBRERO DE 2024.
DECISION:	ADICIONA y MODIFICA PARCIALMENTE EL NUMERAL 3º, CONFIRMA EN LO DEMAS. CONDENA EN COSTAS. DR. LUIS CARLOS GONZALEZ VELASQUEZ ACLARA VOTO.
MAGISTRADO PONENTE:	DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/168> por un (1) día hábil, hoy **6 de marzo de 2024**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **06 DE MARZO DE 2024**, a las 5:00P.M.

Consejo Superior de la Judicatura
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	1100131050 09 2021 00544 01
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA.
DEMANDANTE:	GLORIA ISABEL MUÑOZ GÓMEZ.
DEMANDADO:	COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA:	29 DE FEBRERO DE 2024.
DECISION:	REVOCA EN SU INTEGRIDAD SENTENCIA. SIN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE:	DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/168> por un (1) día hábil, hoy **6 de marzo de 2024**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **06 DE MARZO DE 2024**, a las 5:00P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	1100131050 09 2022 00142 01
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA.
DEMANDANTE:	JOSÉ FERNANDO MACHADO SIERRA.
DEMANDADO:	COLPENSIONES, PORVENIR S.A. y PROTECCIÓN S.A.
FECHA DE SENTENCIA:	29 DE FEBRERO DE 2024.
DECISION:	MODIFICA SENTENCIA. ADICIONA AL NUMERAL 3º. CONDENA EN COSTAS. DR. LUIS CARLOS GONZALEZ VELASQUEZ ACLARA VOTO.
MAGISTRADO PONENTE:	DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/168> por un (1) día hábil, hoy **6 de marzo de 2024**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **06 DE MARZO DE 2024**, a las 5:00P.M.

Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	1100131050 12 2022 00140 01
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA.
DEMANDANTE:	ELSA SALAZAR CRUZ.
DEMANDADO:	COLPENSIONES y PORVENIR S.A.
FECHA DE SENTENCIA:	29 DE FEBRERO DE 2024.
DECISION:	ACLARA SENTENCIA. CONFIRMA EN LO DEMAS. CONDENA EN COSTAS. DR. LUIS CARLOS GONZALEZ VELASQUEZ ACLARA VOTO.
MAGISTRADO PONENTE:	DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/168> por un (1) día hábil, hoy **6 de marzo de 2024**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **06 DE MARZO DE 2024**, a las 5:00P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	1100131050 12 2022 00550 01
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA.
DEMANDANTE:	ANGÉLICA SÁNCHEZ NEIRA.
DEMANDADO:	COLPENSIONES, COLFONDOS S.A. y PROTECCIÓN S.A.
FECHA DE SENTENCIA:	29 DE FEBRERO DE 2024.
DECISION:	CONFIRMA SENTENCIA. CONDENA EN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE:	DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/168> por un (1) día hábil, hoy **6 de marzo de 2024**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **06 DE MARZO DE 2024**, a las 5:00P.M.

Aprobado Virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	1100131050 12 2022 00576 01
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA.
DEMANDANTE:	ADRIANA CORREA BAENA.
DEMANDADO:	COLPENSIONES Y PORVENIR S.A.
FECHA DE SENTENCIA:	29 DE FEBRERO DE 2024.
DECISION:	ADICIONA AL NUMERAL 3º, CONDENA EN COSTAS. DR. LUIS CARLOS GONZALEZ VELASQUEZ ACLARA VOTO.
MAGISTRADO PONENTE:	DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/168> por un (1) día hábil, hoy **6 de marzo de 2024**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **06 DE MARZO DE 2024**, a las 5:00P.M.

*Consejo Superior
de la Rama Judicial*
**Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.**



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	1100131050 14 2022 00216 01
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA.
DEMANDANTE:	SANDRA CONSTANZA PEÑA OÑATE.
DEMANDADO:	COLPENSIONES, PORVENIR S.A. y COLFONDOS S.A.
FECHA DE SENTENCIA:	29 DE FEBRERO DE 2024.
DECISION:	ACLARA SENTENCIA. CONFIRMA EN LO DEMAS. CONDENA EN COSTAS. DR. LUIS CARLOS GONZALEZ VELASQUEZ ACLARA VOTO.
MAGISTRADO PONENTE:	DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/168> por un (1) día hábil, hoy **6 de marzo de 2024**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **06 DE MARZO DE 2024**, a las 5:00P.M.

Consejo Superior
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	1100131050 15 2022 00017 01
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA.
DEMANDANTE:	CAMILO ALBERTO ESCOBAR GÓMEZ.
DEMANDADO:	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL – UGPP.
FECHA DE SENTENCIA:	29 DE FEBRERO DE 2024.
DECISION:	CONFIRMA SENTENCIA. CONDENA EN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE:	DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/168> por un (1) día hábil, hoy **6 de marzo de 2024**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **06 DE MARZO DE 2024**, a las 5:00P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	1100131050 15 2022 00514 01
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA.
DEMANDANTE:	MARTA LUCIA CRIOLLO LÓPEZ.
DEMANDADO:	COLPENSIONES Y PORVENIR S.A.
FECHA DE SENTENCIA:	29 DE FEBRERO DE 2024.
DECISION:	MODIFICA y ADICIONA AL NUMERAL 1º. SIN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE:	DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/168> por un (1) día hábil, hoy **6 de marzo de 2024**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **06 DE MARZO DE 2024**, a las 5:00P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*

**Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.**



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	1100131050 16 2018 00203 01
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA.
DEMANDANTE:	RODRIGO SILVA VARGAS.
DEMANDADO:	COLPENSIONES Y COLFONDOS S.A.
FECHA DE SENTENCIA:	29 DE FEBRERO DE 2024.
DECISION:	CONFIRMA SENTENCIA. SIN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE:	DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/168> por un (1) día hábil, hoy **6 de marzo de 2024**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **06 DE MARZO DE 2024**, a las 5:00P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*

Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	1100131050 17 2021 00356 01
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA.
DEMANDANTE:	WILSON HERNÁNDEZ HEREDIA.
DEMANDADO:	COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA:	29 DE FEBRERO DE 2024.
DECISION:	REVOCA EN SU INTEGRIDAD SENTENCIA. SIN COSTAS
MAGISTRADO PONENTE:	DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/168> por un (1) día hábil, hoy **6 de marzo de 2024**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **06 DE MARZO DE 2024**, a las 5:00P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*

**Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.**



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	1100131050 21 2021 00324 01
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA.
DEMANDANTE:	WILLIAM ALBERTO MANCERA GARZÓN.
DEMANDADO:	SURTIMERCADOS QG S.A.S.
FECHA DE SENTENCIA:	29 DE FEBRERO DE 2024.
DECISION:	CONFIRMA SENTENCIA. CONDENA EN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE:	DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/168> por un (1) día hábil, hoy **6 de marzo de 2024**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **06 DE MARZO DE 2024**, a las 5:00P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*

Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	1100131050 22 2022 00193 01
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA.
DEMANDANTE:	CLARA INES SARMIENTO GOMEZ.
DEMANDADO:	COLPENSIONES Y PORVENIR S.A.
FECHA DE SENTENCIA:	29 DE FEBRERO DE 2024.
DECISION:	CONFIRMA SENTENCIA. CONDENA EN COSTAS. DR. LUIS CARLOS GONZALEZ VELASQUEZ ACLARA VOTO.
MAGISTRADO PONENTE:	DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/168> por un (1) día hábil, hoy **6 de marzo de 2024**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **06 DE MARZO DE 2024**, a las 5:00P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*

**Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.**



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	1100131050 25 2021 00391 01
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA.
DEMANDANTE:	MARÍA JUDIT DUQUE FLOREZ.
DEMANDADO:	COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA:	29 DE FEBRERO DE 2024.
DECISION:	REVOCA EN SU INTEGRIDAD SENTENCIA. SIN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE:	DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/168> por un (1) día hábil, hoy **6 de marzo de 2024**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **06 DE MARZO DE 2024**, a las 5:00P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	1100131050 26 2018 00661 01
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA.
DEMANDANTE:	LUIS EDUARDO CUBILLOS AYA.
DEMANDADO:	COLPENSIONES, HOSPITAL SAN RAFAEL DE FUSAGASUGÁ, MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ y el DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
FECHA DE SENTENCIA:	29 DE FEBRERO DE 2024.
DECISION:	CONFIRMA SENTENCIA. SIN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE:	DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/168> por un (1) día hábil, hoy **6 de marzo de 2024**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **06 DE MARZO DE 2024**, a las 5:00P.M.

Consejo Superior de la Judicatura
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	1100131050 26 2023 00193 01
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA.
DEMANDANTE:	RÓMULO VARGAS AGUILAR.
DEMANDADO:	COLPENSIONES y PORVENIR S.A.
FECHA DE SENTENCIA:	29 DE FEBRERO DE 2024.
DECISION:	ACLARA SENTENCIA. CONFIRMA EN LO DEMAS. CONDENA EN COSTAS. DR. LUIS CARLOS GONZALEZ VELASQUEZ ACLARA VOTO.
MAGISTRADO PONENTE:	DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/168> por un (1) día hábil, hoy **6 de marzo de 2024**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **06 DE MARZO DE 2024**, a las 5:00P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*

**Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.**



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	1100131050 27 2021 00343 01
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA.
DEMANDANTE:	HEBER REYES VALENCIA.
DEMANDADO:	COLPENSIONES Y PORVENIR S.A.
FECHA DE SENTENCIA:	29 DE FEBRERO DE 2024.
DECISION:	ADICIONA AL NUMERAL 1º, CONDENA EN COSTAS. DR. LUIS CARLOS GONZALEZ VELASQUEZ SALVA VOTO.
MAGISTRADO PONENTE:	DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/168> por un (1) día hábil, hoy **6 de marzo de 2024**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **06 DE MARZO DE 2024**, a las 5:00P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*
**Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.**



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	1100131050 29 2020 00309 02
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA.
DEMANDANTE:	CARLOS ARTURO CONTRERAS DURÁN.
DEMANDADO:	COLPENSIONES, COLFONDOS S.A. y PORVENIR S.A.
FECHA DE SENTENCIA:	29 DE FEBRERO DE 2024.
DECISION:	CONFIRMA SENTENCIA. CONDENA EN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE:	DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/168> por un (1) día hábil, hoy **6 de marzo de 2024**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **06 DE MARZO DE 2024**, a las 5:00P.M.

*Consejo Superior
de la Magistratura*
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	1100131050 29 2021 00391 01
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA.
DEMANDANTE:	MARTHA YANETT OROZCO PULIDO.
DEMANDADO:	PORVENIR S.A.
FECHA DE SENTENCIA:	29 DE FEBRERO DE 2024.
DECISION:	REVOCA EN SU INTEGRIDAD SENTENCIA. CONDENA EN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE:	DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/168> por un (1) día hábil, hoy **6 de marzo de 2024**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **06 DE MARZO DE 2024**, a las 5:00P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*
**Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.**



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	1100131050 31 2021 00518 01
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA.
DEMANDANTE:	LUIS FERNANDO DÍAZ VILORIA.
DEMANDADO:	LA NACIÓN – MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
FECHA DE SENTENCIA:	29 DE FEBRERO DE 2024.
DECISION:	ADICIONA y MODIFICA NUMERAL 1º, REVOCA NUMERAL 2º. CONDENA EN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE:	DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/168> por un (1) día hábil, hoy **6 de marzo de 2024**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **06 DE MARZO DE 2024**, a las 5:00P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	1100131050 32 2022 00284 01
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA.
DEMANDANTE:	NELSON GERMAN SEGURA GARZÓN.
DEMANDADO:	COLPENSIONES, SKANDIA PENSIONES Y CESANTÍAS S.A., PORVENIR S.A. y COLFONDOS S.A.
FECHA DE SENTENCIA:	29 DE FEBRERO DE 2024.
DECISION:	ADICIONA AL NUMERAL 4º, CONFIRMA EN LO DEMAS. CONDENA EN COSTAS. DR. LUIS CARLOS GONZALEZ VELASQUEZ ACLARA VOTO.
MAGISTRADO PONENTE:	DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/168> por un (1) día hábil, hoy **6 de marzo de 2024**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **06 DE MARZO DE 2024**, a las 5:00P.M.

Consejo Superior
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	1100131050 33 2020 00192 01
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA.
DEMANDANTE:	JACQUELINE SZAPIRO CHALEM.
DEMANDADO:	COLPENSIONES y PORVENIR S.A.
FECHA DE SENTENCIA:	29 DE FEBRERO DE 2024.
DECISION:	ACLARA SENTENCIA. CONFIRMA EN LO DEMAS. CONDENA EN COSTAS. DR. LUIS CARLOS GONZALEZ VELASQUEZ ACLARA VOTO.
MAGISTRADO PONENTE:	DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/168> por un (1) día hábil, hoy **6 de marzo de 2024**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **06 DE MARZO DE 2024**, a las 5:00P.M.

Consejo Superior
de la Rama Judicial
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	1100131050 36 2022 00562 01
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA.
DEMANDANTE:	BLANCA GLORIA LEDESMA OSORIO.
DEMANDADO:	COLPENSIONES y PROTECCIÓN S.A.
FECHA DE SENTENCIA:	29 DE FEBRERO DE 2024.
DECISION:	CONFIRMA SENTENCIA. CONDENA EN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE:	DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/168> por un (1) día hábil, hoy **6 de marzo de 2024**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **06 DE MARZO DE 2024**, a las 5:00P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*

Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	1100131050 36 2022 00677 01
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA.
DEMANDANTE:	EDGAR ALFONSO RAMIREZ CARRANZA.
DEMANDADO:	COLPENSIONES Y PROTECCIÓN S.A.
FECHA DE SENTENCIA:	29 DE FEBRERO DE 2024.
DECISION:	MODIFICA SENTENCIA. SIN COSTAS. DR. LUIS CARLOS GONZALEZ VELASQUEZ SALVA VOTO.
MAGISTRADO PONENTE:	DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/168> por un (1) día hábil, hoy **6 de marzo de 2024**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **06 DE MARZO DE 2024**, a las 5:00P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*

Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	1100131050 39 2020 00363 01
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA.
DEMANDANTE:	LIGIA JACQUELINE CLAUSEN MUTIS.
DEMANDADO:	COLPENSIONES, PROTECCIÓN S.A. Y SKANDIA PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
FECHA DE SENTENCIA:	29 DE FEBRERO DE 2024.
DECISION:	MODIFICA SENTENCIA. CONDENA EN COSTAS. DR. LUIS CARLOS GONZALEZ VELASQUEZ SALVA VOTO.
MAGISTRADO PONENTE:	DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/168> por un (1) día hábil, hoy **6 de marzo de 2024**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **06 DE MARZO DE 2024**, a las 5:00P.M.

Consejo Superior
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	1100131050 39 2022 00211 01
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA.
DEMANDANTE:	RAFAEL SARMIENTO CUADRADO.
DEMANDADO:	COLPENSIONES Y PROTECCIÓN S.A.
FECHA DE SENTENCIA:	29 DE FEBRERO DE 2024.
DECISION:	CONFIRMA SENTENCIA. CONDENA EN COSTAS. DR. LUIS CARLOS GONZALEZ VELASQUEZ ACLARA VOTO.
MAGISTRADO PONENTE:	DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/168> por un (1) día hábil, hoy **6 de marzo de 2024**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **06 DE MARZO DE 2024**, a las 5:00P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*
**Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.**



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	1100131050 40 2022 00219 01
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA.
DEMANDANTE:	MARTHA ANTONIA HUESO SANCHEZ.
DEMANDADO:	COLPENSIONES, PROTECCIÓN S.A., COLFONDOS S.A. Y PORVENIR S.A.
FECHA DE SENTENCIA:	29 DE FEBRERO DE 2024.
DECISION:	ADICIONA A LA SENTENCIA, CONFIRMA EN LO DEMAS. CONDENA EN COSTAS. DR. LUIS CARLOS GONZALEZ VELASQUEZ ACLARA VOTO.
MAGISTRADO PONENTE:	DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/168> por un (1) día hábil, hoy **6 de marzo de 2024**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **06 DE MARZO DE 2024**, a las 5:00P.M.

Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	1100131050 45 2023 00009 01
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA.
DEMANDANTE:	LUZ MIREYA GARCÍA LÓPEZ.
DEMANDADO:	COLPENSIONES, PORVENIR S.A. Y COLFONDOS S.A.
FECHA DE SENTENCIA:	29 DE FEBRERO DE 2024.
DECISION:	MODIFICA y ADICIONA A LA SENTENCIA. CONDENA EN COSTAS. DR. LUIS CARLOS GONZALEZ VELASQUEZ ACLARA VOTO.
MAGISTRADO PONENTE:	DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/168> por un (1) día hábil, hoy **6 de marzo de 2024**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **06 DE MARZO DE 2024**, a las 5:00P.M.

Consejo Superior
de la Rama Judicial
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.